

## Actividades H.S. Antonio José Correa Jiménez.

Proyecto	Autor	Objeto	Título	Estado
<b>Proyecto de Ley No. 109/2017 Senado</b> “Por la cual se establece la reglamentación del sistema de calificación del origen de la enfermedad, la pérdida de capacidad laboral y la fecha de estructuración, el adecuado procedimiento de las juntas médico laborales y se dictan otras disposiciones. [Juntas calificadoras de enfermedad laboral]”	Jesús Alberto Castilla, Iván Cepeda, Jorge Enrique Robleda, <b>Antonio Correa</b>	Armonizar, organizar y garantizar la instancia, el derecho al debido proceso y la coherencia administrativa en el reconocimiento de los derechos a las prestaciones asistenciales y económicas de los trabajadores afiliados al SGSS quienes se vean afectados en su integridad física y/o mental, como consecuencia de padecer las secuelas de una enfermedad o un accidente, sean éstos de origen común o laboral.	No se han designado ponentes.	Pendiente designación de ponentes
<b>Proyecto de Ley No. 01/2017 Senado</b> “Por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal”.	Jimmy Chamorro Cruz (Partido de la U)	Busca reducir en una hora la jornada laboral habitual de los trabajadores, que tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con una enfermedad en fase terminal, para lo cual se modifica el artículo 163 del Código Sustantivo del Trabajo.	<u>Ponente único</u>	Radicada ponencia primer debate  Pendiente rendir el debate
<b>Proyecto de Ley No. 90 de 2017 Senado.</b> “Por medio de la cual se adoptan medidas para la gestión y transparencia del aseguramiento en salud en Colombia”	HH.SS. Álvaro Uribe, <b>Antonio José Correa</b> , Honorio Henríquez	Adoptar medidas a fin de mejorar la vigilancia, control y aplicación del uso de los recursos financieros del Sistema General de Seguridad Social en Salud, unificar los sistemas de información de gestión financiera y asistencial, y brindar transparencia que permita a los asegurados el acceso al servicio de salud como uno de los ejes del aseguramiento en Colombia.	<u>Autor. Ponente Coordinador</u>  Junto con: HH.SS. Álvaro Uribe, Honorio Henríquez	Radicada ponencia primer debate rendir ponencia
<b>Proyecto de Ley No. 51/2017 Senado</b> “Por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor”.	H.S. Rodrigo Villalba (Partido Liberal) y H.R. Flora Perdomo Andrade		<u>Ponente junto a</u>  Edinson Delgado Ruíz <b>COORDINADOR</b> <b>R</b>  Jorge Iván Ospina Gómez	Pendiente ponencia primer debate

			Mauricio Delgado Ruíz Álvaro Uribe Vélez, Luis Evelis Andrade Casamá, Jesús Alberto Castilla Salazar	
<b>Proyecto de Ley No. 72/2017 Senado</b> "Por medio de la cual se redefine el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.	H.S. Edinson Delgado Ruiz	Tiene por objeto reformar el Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante el esquema de Administración Regulada. Para tal efecto, se redefinen las funciones de administración de recursos financieros del Sistema, de aseguramiento y de prestación de servicios de salud. Crea La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES	<u>Ponente junto a</u>  Edinson Delgado <b>COORDINADOR</b>  Jorge Iván Ospina, Mauricio Delgado Ruíz Álvaro Uribe Vélez, Luis Evelis Andrade Casamá, Jesús Alberto Castilla Salazar, Eduardo Pulgar Daza	Pendiente ponencia primer debate
<b>Proyecto de Ley No 23 de 2016 Cámara.</b> Por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que se encuentran bajo protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida.	Representante David Barguil (Partido Conservador )	Creación de medidas tendientes a asegurar la garantía de los derechos en la consolidación del proyecto de vida de las personas declaradas en adoptabilidad que se encuentran bajo los servicios de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de las personas que ingresaron siendo menores de edad al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes con medida privativa de la libertad en Centro de Atención Especializada. Medidas como la creación de un Fondo para Becas en el Icetex, garantía de acceso a educación primaria y secundaria en	Ponente junto a Nadia Blel, Edison Delgado, Álvaro Uribe.	Pendiente ponencia primer debate

		cualquier momento del año beneficios tributarios para quienes los empleen.		
<b>Proyecto de Ley No. 12 de 2017 Senado.</b> “Por La Cual Se Otorgan Facultades Extraordinarias Pro Témpace Al Presidente De La República Para Expedir Un Régimen Laboral Especial Para Los Servidores Públicos De Las Empresas Sociales Del Estado Del Nivel Nacional Y Territorial Y Para Expedir El Sistema Específico De Carrera Administrativa Del Personal Que Presta Sus Servicios En Las Entidades Que Integran El Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología E Innovación Y La Expedición Del Sistema De Estímulos, Capacitación Y Situaciones Administrativas Especiales De Los Servidores Públicos Vinculados A Tales Entidades, Y Se Dictan Otras Disposiciones	Ministro de Salud	Revestir al Presidente de la República de precisas facultades extraordinarias, por el término de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de publicación de la presente ley, para expedir las normas con fuerza de ley que regulen: 1. El régimen laboral aplicable a los servidores públicos vinculados a las Empresas Sociales del Estado de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial.	<u>Ponente junto a</u> Nadia Blal <b>COORDINADOR</b> Jorge Iván Ospina Gómez, Álvaro Uribe Vélez, Edinson Delgado, Eduardo Pulgar Daza, Luis Evelis Andrade, Jesús Alberto Castilla Salazar	Pendiente ponencia primer debate
<b>Proyecto de Ley 72 de 2017 Senado.</b> “Por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones.”	HH.SS. Germán Varón (Cambio Radical), Jorge Iván Ospina (Alianza Verde), Antonio Correa.	Regular la constitución y funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica, para la obtención, procesamiento, almacenamiento, transporte y cesión de muestras biológicas humanas, sus derivados, información clínica y biológica asociada.	<u>Ponente junto a:</u> Jorge Iván Ospina <b>COORDINADOR</b> <b>R</b>	Pendiente ponencia primer debate
<b>Proyecto de Ley No. 07/2017 Senado</b> “Por medio de la cual se adopta un modelo de perfil de nutrientes para productos alimenticios procesados y ultraprocesados y se dictan otras disposiciones. “ley para el consumo informado del azúcar, la sal y las grasas”	H.S. Maritza Martínez (Partido de la U)	Obligar a rotular el contenido excesivo de azúcares, grasa total, grasa saturada, grasa trans y sodio. Para mejorar la información a la cual acceden los consumidores, adicional a la información contenida en la tabla de información nutricional.	<u>Ponente junto a:</u> Jorge Eduardo Gechem Turbay <b>COORDINADOR</b> <b>R</b> , Álvaro Uribe, Yamina Del Carmen Pestana, Edinson Delgado, Jorge Iván Ospina	Pendiente ponencia primer debate
<b>Proyecto de Ley No. 261/2017 Senado-272/2017 Cámara.</b> “Por medio de cual se crea el Fondo	Representante por Córdoba	Propone la vinculación a las Instituciones con el servicio habilitado para desarrollar el	<u>Ponente junto:</u>	Pendiente ponencia

Nacional de Residencias Médicas y se reglamenta el sistema de residencias médicas en Colombia. [Reglamentación residencias médicas]”	Sara Piedrahita Lyons (Partido de la U)	programa académico a través de un contrato especial, mediante el cual el profesional se obliga a prestar los servicios de salud establecidos en el correspondiente programa, a cambio de lo de una remuneración mensual. Además, gozará de todos los beneficios prestacionales de salud, de riesgos profesionales, y los económicos incluyendo los pensionales, vacaciones y demás que otorgue las Instituciones para sus propios empleados.	Jorge Iván Ospina <b>COORDINADOR</b> R Jorge Gechem, Honorio Henríquez, Roberto Ortiz, Javier Mauricio Delgado, Luis Evelis Andrade, Jesús Alberto Castilla.	primer debate
<b>Proyecto de Ley no. 110</b> Por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones	HS José Alfredo Gnecco Zuleta (Partido De la U)	Este proyecto busca incentivar la donación de sangre a través de un incentivo al trabajador que efectúe una donación de sangre a bancos de sangre oficiales reglamentados por el Ministerio de Salud. Con la sola presentación del documento que acredite dicha donación, tendrá derecho a no concurrir a su trabajo ese día y se entenderá como remunerado. Por al menos dos veces al año	Ponente junto a Jorge a Eduardo Gechem (Coordinador)	Pendiente ponencia para primer debate.
<b>Proyecto de Ley No. 111 de 2017 Senado.</b> Por medio del cual se aborda la problemática del consumo de drogas en Colombia, se crean las salas de consumo controlado y se dictan otras disposiciones.	Bancada Centro Democrático	La presente ley tiene por objeto crear mecanismos alternativos a los penales para combatir, reducir y desincentivar el consumo de drogas, reducir los riesgos y daños asociados al consumo, así como aportar nuevas herramientas a la Ley 1566 de 2012.	<u>Ponente Junto a Jesús Castilla (Coordinador).</u> Mauricio Delgado, y Eduardo Pulgar	Pendiente Ponencia para Primer debate

### Proyectos segundo debate

Proyecto	Autor	Objeto	Titulo	Estado
Proyecto de Ley No. 110 de 2016 “Por medio de la cual se regula el Trabajo Autónomo Económicamente Dependiente en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Trabajo autónomo económicamente dependiente]”	Representante Rodrigo Lara (Cambio Radical)	Este proyecto de ley busca regular las relaciones laborales existentes entre las plataformas tecnológicas y las personas que prestan el servicio a través de esta.	<b>Ponente Coordinador.</b>  Otros ponentes: Jorge Iván Ospina, Nadia	Pendiente segundo debate (Plenaria)  Este proyecto

			Blel, Álvaro Uribe	cuenta con una ponencia adicional, dándole archivo al proyecto, liderada por el H.S. Álvaro Uribe
<b>Proyecto de Ley No. 79 de 2017 Senado</b>	Autoría propia	Garantizar por parte del Estado garantiza el derecho a la estabilidad laboral reforzada de los servidores estatales que ocupan cargos en provisionalidad de carrera administrativa y que se hallan en estado de debilidad manifiesta por la provisión de dichos empleos, mediante concurso de méritos, cuando se encuentran en situación de prepensionados.	<b>Autor y Ponente único</b>	Pendiente segundo debate (Plenaria).
<b>Proyecto de Ley No. 196 de 2017 Senado.</b> “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la alergología clínica, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones. [Alergología]”	Autoría Propia	Reconocer el ejercicio de la especialización de alergología y sus procedimientos, como aquella la especialidad o subespecialidad de la medicina que comprende el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad alérgica producida por mecanismos con las técnicas que le son propias. Se garantiza igualmente la prestación del servicio de alergología en el Sistema General de Seguridad Social	<b>Autor y Ponente Único.</b>	Pendiente segundo debate (Plenaria)

